



**EDICTO**

**FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ BERROCAL, SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ENCARGADO DE OBRA PARA OBRAS ENMARCADAS EN EL PLAN DE FOMENTO DEL EMPLEO AGRARIO 2014 DEL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA,**

**HACE SABER:**

**PRIMERO.-** De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases de la Convocatoria para cubrir una plaza de encargado de obras para el Plan de Fomento del Empleo Agrario 2014 del Ayuntamiento de La Campana, mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, a tiempo completo, bases que fueron aprobadas por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de julio de 2014, y no existiendo deficiencias que subsanar entre las solicitudes presentadas conforme a la documentación presentada por los aspirantes y obrante en las dependencias municipales, han resultado ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE al referido proceso selectivo todos los candidatos presentados y que son los que a continuación se relacionan:

<b>ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE</b>
<b>APELLIDOS Y NOMBRE</b>
<i>EXPÓSITO GONZÁLEZ, FRANCISCO JOSÉ</i>
<i>GÓMEZ FERNÁNDEZ, ANTONIO</i>
<i>POZO PEREIRA, MANUEL</i>

**SEGUNDO.-** De conformidad con lo dispuesto en la Base Tercera de las Bases de la Convocatoria para cubrir una plaza de encargado de obras para el Plan de Fomento del Empleo Agrario 2014 del Ayuntamiento de La Campana, mediante contrato laboral temporal por obra o servicio determinado, a tiempo completo, bases que fueron aprobadas por acuerdo adoptado en sesión ordinaria celebrada por la Junta de Gobierno Local el día 17 de julio de 2014, NO han resultado EXCLUIDOS DEFINITIVAMENTE al referido proceso selectivo ninguno de los candidatos presentados.

**TERCERO.-** Al amparo de lo dispuesto en la Base Tercera, apartado Cuarto, de las Bases de la Convocatoria para la provisión del precitado puesto de trabajo, **se emplaza, en llamamiento único, para el DÍA 4 DE SEPTIEMBRE DE 2014, A LAS 9:00 HORAS, EN EL AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA (planta baja), sito en Avenida Fuentes de Andalucía, s/n, del municipio de La Campana (Sevilla), a los aspirantes admitidos definitivamente al proceso selectivo para la realización del primer ejercicio de la Fase de Oposición consistente en una prueba teórico – práctica prevista en la Base Sexta de las Bases de la**



AYUNTAMIENTO DE LA CAMPANA

**reseñada Convocatoria, debiendo personarse los aspirantes con D.N.I. u otro documento oficial vigente acreditativo de identidad personal.**

Es cuanto se tiene a bien exponer a los efectos de su oportuno conocimiento.

En La Campana, a 2 de septiembre de 2014

EL SECRETARIO GENERAL Y PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,

Fdo. Francisco Javier Fernández Berrocal

